

Personalidad multifacética, como la de muchos de la época en que vivió, Estanislao Zeballos¹ se destacó en diversas áreas del saber, de la política y de la cultura intelectual de las últimas décadas del siglo XIX y de las primeras del siglo XX. A lo largo de toda su vida, se caracterizó por haber cultivado distintas actividades y disciplinas con extraordinario entusiasmo e idoneidad. Tal diversidad nos plantea hoy el problema de definir con exactitud su compleja personalidad. En líneas generales, afirmaremos que en todas sus realizaciones, siempre se destacó por ponderables cualidades: amplia cultura, acrecentada por permanente curiosidad intelectual, agudo poder de observación, extraordinaria laboriosidad y correcto sentido metodológico.

Uno de los aspectos tal vez menos abordados es el de su actividad de historiador o, si se lo prefiere, el de investigador de asuntos relacionados con la historia. El enfoque de este aspecto constituye nuestro objetivo. Para ello, hemos considerado la totalidad de su producción editada, ordenándola con criterio cronológico a fin de determinar, en lo posible, períodos o etapas que diferencien su labor².

¹ Estanislao Severo Zeballos. Nació en Rosario, en 1854, y murió en Buenos Aires, en 1923. Estadista, diplomático, profesor, publicista, geógrafo, historiador y literato. Su prestigio trascendió las fronteras del país. Entre otras instituciones, perteneció a las Reales Academias de Jurisprudencia, de Literatura y de Historia de Madrid, a la Asociación de Derecho Internacional, Sociedad Internacional de Derecho de Washington, Sociedad de Legislación Internacional comparada de Bélgica, Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro y Sociedad Hispánica de Norteamérica. Recibió numerosas condecoraciones y cargos honoríficos: medallas de oro del Perú, de Bolivia, del Brasil y del Paraguay; Medalla del Libertador de Venezuela; Palmas Académicas de Francia; Gran Cruz de la Corona de Italia; Gran Cruz de Gregorio VII de la Santa Sede; Orden de Cristo de Portugal; Orden de la Corona de Rusia; Águila Roja de Alemania, y otras varias.

² La bibliografía de Zeballos fue publicada, en 1923, en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* (t. II, 1923-1924, pp. 437-461). La hemos incrementado agregándole, aproximadamente, sesenta títulos.

Zeballos cultivó la Historia con el objetivo superior de desentrañar la verdad, tal vez, al mismo tiempo, por interés o como un pasatiempo, pero también por complacencia y con un evidente sentido patriótico que puso de manifiesto permanentemente. "Veneremos las cosas pasadas. Nadie las venera más que yo que vivo voluptuosamente entre papeles viejos y nuevos", afirmaría en 1914, en la Cámara de Diputados de la Nación, cuando era miembro de ese cuerpo³.

Asimismo, nos inclinamos a afirmar que fue un pensador de la historia, indudablemente no sistemático, alguien que llegó a ella de manera ocasional, expresando ideas que lo muestran en una posición equilibrada con relación al manejo de las fuentes y de las posturas que lo ubican en una actitud de avanzada respecto del ambiente en que actuó. Así, refiriéndose al sentido crítico con que se debían analizar e interpretar las fuentes, y en el marco de la objetividad a que se aspiraba, decía en una de sus obras:

La circunspección del criterio histórico obliga a recibir con cautela el grito de las pasiones de los que combaten dentro del desarrollo tempestuoso de las sociedades nuevas⁴.

Expresaba ideas progresistas en las introducciones a sus programas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, tal como el hecho de que el pasado explica la realidad presente, aludiendo a la que luego fue considerada una de las principales utilidades de la historia. En uno de esos programas sostenía:

... de tal modo está vinculado el presente al pasado, que no es posible consumir el estudio científico de las instituciones sin acudir a sus orígenes... Esa investigación se convierte así en cosecha de actualidad⁵.

³ E. ZEBALLOS, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, t. I, 1914, p. 559.

⁴ E. ZEBALLOS, *Callvucurá y la dinastía de los Zorros*, Buenos Aires, Peuser, 1881, p. 86.

⁵ E. ZEBALLOS, "Proyecto de programa de Derecho Internacional Privado", *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. III, 1903, p. 450.

En alguna medida, también se acercaba así a la teoría de contemporaneidad filosófica de la Historia, que era enunciada, casi al mismo tiempo, en el ámbito europeo.

Con encendida convicción, defendía en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación la necesidad de concretar publicaciones documentales, muy escasas aún en ese momento, afirmando:

...es digno del espíritu moderno publicar todo lo que se refiere a ella [la Historia], como base para que los maestros de las universidades, de la segunda enseñanza o de la instrucción primaria saquen de esas fuentes sus doctrinas para transmitir las a los jóvenes y a los niños⁶.

Éstas y otras ideas que señalaremos al referirnos a sus trabajos lo ubican como un verdadero historiador, aunque él mismo se califica de "humilde cultor" de la disciplina. Independientemente del valor de sus obras, destaquemos el hecho de que, en todos los casos, fundamenta su labor en una teoría que le había sido transmitida o que había logrado por aproximación intuitiva al enfoque de la realidad histórica.

SU PRODUCCIÓN

La nómina de sus obras, ordenadas cronológicamente, nos revela la existencia de cuatro períodos en relación con su inclinación hacia los estudios históricos. Una primera etapa, entre 1872 y 1878, fue dedicada a investigaciones y estudios vinculados con la etnografía. Éstos tuvieron como resultado la formación de su museo particular, la publicación de varios artículos sobre ese tema y la adquisición de un considerable prestigio que lo colocó, en esa época, a la par de Francisco P. Moreno y Florentino Ameghino. Algunos trabajos fueron publicados en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* y, posteriormente, en el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*.

Una década posterior, aproximadamente entre 1878 y 1888, fue consagrada a la producción de crónicas históricas y noveladas, bien

⁶ E. ZEBALLOS, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, Buenos Aires, t. VI, 1914, p. 560.

documentadas, en algunas de las cuales evidencia ponderable rigor metodológico y sentido crítico. Esta producción no se desvincula totalmente de la etapa anterior, dado que en la mayoría de ellas el tema es la visión del indígena y, en alguna medida, del problema que creaba su presencia en ciertas regiones del país. De la más importante de estas obras, el autor ha realizado una segunda edición, corregida a la luz de nuevos documentos localizados.

El tercer período que determinamos coincide con su actividad como diplomático y no registra producción historiográfica. La jurisprudencia, la política, y sobre todo la diplomacia, ocupan enteramente su vida y lo obligan a abandonar sus anteriores aficiones. No obstante ello, vinculados con esta labor, produce alegatos relativos a cuestiones de límites, basados en antecedentes históricos y apoyados en fuentes documentales. Para concretar su accionar, promueve búsquedas documentales en archivos europeos, por considerar a este material indispensable en la investigación de los problemas nacionales.

La última etapa que podemos determinar se caracteriza por la publicación de su *Revista de Derecho, Historia y Letras* (1898-1923), que fundó y dirigió hasta su muerte. En sus páginas, publicó Zeballos numerosos trabajos sobre temas históricos, además de una considerable cantidad de notas biográficas de desigual valor. Dos artículos, entre los muchos que publicó en ella, merecen nuestra especial atención por el tema y por el método con que han sido elaborados.

1. Actividades y escritos relacionados con la etnografía

Tempranamente se despertó en Zeballos, aún estudiante de Derecho e Ingeniería, a los veinte años, la vocación por los estudios geológicos, paleontológicos y antropológicos. Suficientemente ilustrativo al respecto es el relato que inserta en el primer número de sus *Anales Científicos Argentinos*, cuya publicación inició en 1874. Narra allí cómo, circunstancialmente, al observar una excavación que unos obreros realizaban en Rosario con el fin de construir una vereda, advirtió la presencia de una pieza ósea de gran tamaño. El hallazgo lo indujo a organizar la búsqueda de otros restos, consecuencia de lo cual logró la reconstrucción de la cola de gliptodonte que, junto a pedazos de la coraza, llevó a Buenos Aires⁷.

⁷E. ZEBALLOS, *Anales Científicos Argentinos*, Buenos Aires, t. I, N.º 4, ag. 1874.

Estas iniciales aficiones de naturalista, que lo convertirían en uno de los precursores en el estudio del hombre primitivo de nuestro país, se transformaron luego en fructíferas excursiones de investigación. Ellas produjeron como resultado el enriquecimiento de su museo particular y la confección de interesantes monografías que dieron a luz los resultados de sus hallazgos a través de las páginas de los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* y del *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*.

En la primera de aquellas, publicó, en 1876, un artículo titulado *Una excursión orillando el río de La Matanza*⁸. En él relata el viaje realizado en compañía de Francisco P. Moreno y Walter Reid, el año anterior, y hace curiosas observaciones sobre la geología de la región cercana a la Capital Federal. Complemento de esta excursión fue el descubrimiento de alfarería perteneciente a los antiguos pobladores. Este material sería estudiado luego con mayor detenimiento por Moreno.

Más importante, desde el punto de vista que nos ocupa, es el artículo publicado en colaboración con Pedro Pico, en 1878, en los *Anales*, al que titula "Informe sobre el túmulo histórico de Campana"⁹. Se trata del relato del descubrimiento del túmulo, la posterior excavación y el hallazgo de restos humanos, pues afirma que se trataba de un cementerio indígena de los típicos existentes en las riberas de nuestros grandes ríos. Zeballos lo califica de "primer túmulo del hombre prehistórico de Buenos Aires". Considera que en el cementerio "...hay elementos para dotar de ricas colecciones arqueológicas y antropológicas a todos los museos y establecimientos de educación superior" y ofrece suministrar los datos necesarios para que la Sociedad Científica Argentina continúe las excavaciones, con la sola condición de que ninguno de los objetos extraídos salga del territorio de la República Argentina. La entidad aceptó la proposición y nombró una comisión que se encargó de completar la tarea iniciada. Los restos hallados se depositaron en el local de la Sociedad, y se distribuyó la tarea de clasificarlos y estudiarlos. A Zeballos se le asignó la correspondiente a alfarería.

A medida que el autor realizaba estas actividades, gran cantidad de los hallazgos provenientes de sus excursiones de investigación pasaba a integrar

⁸ Estanislao ZEBALLOS, "Francisco P. Moreno y Walter Reid", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Buenos Aires, t. I, 1876, pp. 89-92.

⁹ Estanislao ZEBALLOS y Pedro PICO, "Informe sobre el túmulo prehistórico de Campana", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Buenos Aires, t. VI, 1878, pp. 244-260.

su museo particular, del que manifiesta por entonces que es "muy rico en restos industriales del hombre primitivo de Buenos Aires"¹⁰.

Corolario de estas tareas fue la producción de la obra *Noticias preliminares sobre el hombre primitivo de la provincia de Buenos Aires*, que concluyó en 1878 y a la que posteriormente corrigió y aumentó. Según el proyecto del autor, la obra comprendería un volumen de cuatrocientas páginas y un atlas y se publicaría en francés, de acuerdo con la propuesta de una casa editora de ese país¹¹. La edición no se concretó por motivos que ignoramos, y el original, que permanece inédito, pasó a integrar el archivo del doctor Zeballos. Sólo se dio a publicidad un fragmento de un capítulo en el que hace un estudio genérico sobre los guaraníes y en el que incluye datos sobre el origen y las costumbres de los querandíes, los charrúas y los timbúes. Se refiere también en él a las relaciones de estas tribus con el conquistador español¹². El análisis de este fragmento nos muestra a Zeballos en un nuevo tipo de exposición, fundamentada y respaldada por una adecuada bibliografía y por el uso de documentos editados e inéditos de su propia colección. Hay citas abundantes, oportunas y correctas, principalmente de los documentos publicados por de Angelis en su *Colección de obras y documentos para la historia antigua y moderna del Río de la Plata*. También destacamos que, entre la bibliografía citada, se encuentran la *Introducción al vocabulario de la lengua guaraní*, del padre Ruiz de Montoya y la *Descripción*, de D'Orbigny, como así también las obras históricas de Vicente Fidel López y Luis L. Domínguez.

Sin lugar a dudas, el prestigio alcanzado en la época por Zeballos, por medio de sus trabajos relacionados con la etnografía, debió haber sido considerable. Lo advertimos a través de las palabras de un contemporáneo, el doctor Juan María Gutiérrez, quien en la *Revista del Río de la Plata* publicó el siguiente comentario:

El Dr. Estanislao S. Zeballos, por sí solo, sin auxilio de ninguna especie, ya movido únicamente por el amor a la ciencia y por patriotismo ilustrado se

¹⁰ Ídem, p. 252.

¹¹ Estanislao ZEBALLOS, *La conquista de las quince mil leguas*, Buenos Aires, Ed. Hachette, 1959, p. 377.

¹² Estanislao ZEBALLOS, *Geografía antigua*. Fragmento de un capítulo de la obra inédita *Noticias sobre el hombre primitivo de Buenos Aires "Los guaraníes"*, BOLETÍN DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO, Buenos Aires, t. I, 1880, pp. 17-27.

dedica en los pocos momentos de descanso de otras tareas intelectuales, al estudio del hombre prehistórico en la provincia de Buenos Aires. La ha recorrido en varias direcciones excavando el suelo en muchos parajes y ha logrado reunir una considerable cantidad de datos para ilustrar la ciencia a la que se dedica por afición. Los objetos hallados por él (armas y utensilios de piedra y barro), constituyen su museo particular. El Dr. Zeballos ha redactado una obra en que resume todos sus hallazgos y opiniones sobre el hombre prehistórico de esta Provincia. En este trabajo abre con mucha capacidad casi todos los rumbos que en adelante deberán seguir cuantos se dediquen a este género nuevo e interesante de estudios. El Sr. Zeballos debe publicar sus observaciones, porque si ellas no son indeclinables ni completas, como él mismo no pretende que sean, abrirán al menos el camino y servirán de vanguardia a las futuras conquistas"¹³.

También resulta ilustrativo, respecto de nuestra afirmación, el juicio de otro contemporáneo: el naturalista Juan B. Ambrosetti, quien califica a Zeballos de "uno de los primeros cultores de los estudios antropológicos entre nosotros"¹⁴.

Es significativo en este sentido el hecho de que en 1876, cuando Florentino Ameghino presenta a la Sociedad Científica Argentina la memoria en la que sostiene "haber descubierto el hombre fósil de Buenos Aires", esta institución haya resuelto formar una Comisión encargada de emitir dictamen al respecto, y ésta estuvo formada por los señores Francisco P. Moreno y Estanislao Zeballos. Aunque los *Anales* no registran el informe final de la Comisión, el solo hecho de que Zeballos figure junto a Moreno para juzgar el trabajo de Ameghino resulta elocuente acerca de la idoneidad que le era reconocida en el ambiente científico de la época¹⁵.

El ejercicio de la función pública lo alejó de estos estudios que con tanto interés había emprendido. No obstante, no dejó de recordarlos nunca,

¹³ Juan María GUTIÉRREZ, "Los estudios actuales sobre el hombre prehistórico de la República Argentina", *Revista del Río de la Plata*, Buenos Aires, t. XIII, 1877, p. 656.

¹⁴ Juan B. AMBROSETTI, citado por Martín Doello Jurado, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, t. XIX, 1940, p. 730.

¹⁵ Florentino AMEGHINO, "Visión y realidad", *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Buenos Aires, t. X, 1889, p. 340.

ya fuera en la conversación corriente o en artículos evocativos de su *Revista de Derecho, Historia y Letras*¹⁶.

La actividad reseñada constituyó la base de su posterior producción de crónicas históricas y noveladas, que situamos en la segunda de las etapas establecidas.

2. La producción de crónicas y de novelas históricas

a. *La conquista de las quince mil leguas*

El prestigio alcanzado por Zeballos a través de los trabajos reseñados precedentemente, como asimismo la inclinación que ya evidenciaba hacia el estudio de las cuestiones de fronteras, a las que se dedicaría más acentuadamente en la última década del siglo XIX, hicieron que quien fue Ministro de Guerra en 1878, Julio A. Roca, lo haya invitado a redactar algunas notas sobre los antecedentes de la ocupación del río Negro y sobre otros asuntos históricos y científicos, para demostrar la factibilidad de la proyectada expedición a esas regiones y para proporcionar a los jefes y oficiales del ejército expedicionario la información sintética y necesaria sobre la zona que iban a explorar. Tal es el origen de *La conquista de las quince mil leguas*.

Resulta evidente la finalidad pragmática que la obra perseguía¹⁷. El requerimiento casi inmediato imponía la prisa por concluirla e imprimirla, ya que se aspiraba a que fuera leída, especialmente por los miembros del Congreso, antes de que se votara la ley del 14 de agosto de 1878, que autorizó y financió la campaña definitiva al desierto. A ello se deben, indudablemente, las "incorrecciones de estilo y falta de desarrollo de algunas ideas importantes"¹⁸ que el mismo Zeballos advirtió en el texto y que calificó de "consiguientes a los escritos que el autor entrega a la tipografía a medida que los produce"¹⁹.

La primera edición del libro se agotó rápidamente, y en el mismo año, 1878, publicó nuestro autor la segunda edición revisada y considerablemente

¹⁶ Estanislao ZEBALLOS, "El hombre fósil de Miramar (recuerdos y notas de turista)", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Buenos Aires, t. LXVI, 1920, pp. 118-128.

¹⁷ El mismo autor lo señala en el capítulo III de *La conquista...* cuando dice que "es una obra de aplicación práctica que servirá para los oficiales que hagan la expedición al río Negro y aun a los nuevos exploradores", *ob. cit.*, p. 97.

¹⁹ ZEBALLOS, *La conquista...*, p. 25; *idem*, p. 22.

aumentada, como se afirma en la portada. La revisión a la que se alude se basa, principalmente, en los resultados de consultas de archivos oficiales y particulares²⁰, como así también en las referencias de personas que habían sido testigos de los hechos. La consulta de archivos está evidenciada en el hecho de que mientras que en la primera edición, las citas se refieren a documentos editados, en la segunda se agrega casi un centenar de referencias que corresponden, en su mayoría, a manuscritos existentes en diferentes archivos. Podríamos señalar que esta tarea de revisión no se limita al texto del autor, sino que alcanza a los mismos documentos que utiliza. Por ejemplo, los datos de una carta de Antonino Reyes, fechada en 1870, acerca de la expedición al desierto, y publicada en el periódico *La Pampa*, en 1875, son rectificadas sobre la base del parte oficial de Rosas de 1833, a través de la consulta del original archivado en el Ministerio de Guerra²¹.

En lo que respecta al aumento, puede comprobarse de manera objetiva en el hecho de que, en un formato y en una tipografía similar, la segunda edición registra un agregado de más de un centenar de páginas. Una de las adiciones más notables se registra en los capítulos que contienen la reseña de la cuestión de fronteras y de las expediciones al sur. En la primera edición, el tratamiento del tema se inicia a partir de 1690, en tanto que en la segunda retrocede ciento cincuenta años.

Con relación al contenido temático de la obra²², aclaremos que sólo tres capítulos se refieren específicamente a temas de indole histórica. Constituyen una reseña de la cuestión de fronteras desde la época de la dominación española y de los viajes, las exploraciones y las expediciones realizadas hacia la zona del río Negro, desde 1553 hasta 1878.

Los otros capítulos se refieren a temas geográficos. El relato se caracteriza por estar apoyado en numerosas fuentes bibliográficas, documentales y cartográficas de valor, que son citadas oportuna y correctamente. Se ilustra, además, con la inclusión de planos, mapas y cuadros estadísticos. Al respecto, resulta interesante señalar que incluye el plano del río Negro levantado por Feliciano Chiclana en 1833, que es citado por de Angelis en su *Colección*

²⁰ Zeballos afirma haber consultado más de 1400 manuscritos.

²¹ ZEBALLOS, *La conquista...*, 2.ª ed., cap. I, p. 47.

²² A partir de este momento, nuestro análisis se realiza sobre la base de la segunda edición.

como no publicado. Zeballos lo había copiado del que se encontraba entonces en el Departamento de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires²³.

Cuando realiza la descripción del territorio recorrido, se refiere a un interesante asunto: la posible ubicación de la legendaria Ciudad de los Césares y a él aporta una solución que considera satisfactoria y que basa en datos extraídos de fuentes documentales. Al hablar de los indios, podemos advertir a Zeballos en su actividad de etnógrafo que utiliza casi exclusivamente sus observaciones y los testimonios orales.

Además del valor que puede asignársele por el enfoque del tema desde diversos aspectos (histórico, geográfico, etnográfico, etc.), *La conquista de las quince mil leguas* es, entre sus obras, la elaborada con mayor rigor metodológico. Juzgamos de gran importancia el destacar que en una época en que la producción de bibliografías muestra escaso desarrollo en el país, el autor incluye sobre el tema abordado en el final, un capítulo que titula "Noticia bibliográfica y cartográfica", con asientos analíticos y críticos, en un total de más de un centenar. La valoración de las fuentes fue realizada con suma seriedad, excepto algunas cuestiones de detalle.

Reiteramos que la finalidad pragmática de la obra es evidente. No obstante ello, sería injusto señalar éste como el único motivo que llevó al autor a escribirla. Si así hubiese sido, hubiera bastado la primera edición, pues con ella contribuyó a lograr la autorización y el financiamiento de la campaña al desierto. Pero la inclinación por la investigación histórica que alentaba a Zeballos lo llevó a emprender la segunda edición, revisada y confeccionada con atención rigurosa a las reglas del método histórico, lo que nos permite ubicarlo en las líneas iniciales del revisionismo histórico.

b. La Descripción amena de la República Argentina

Cuando Zeballos completó la publicación de *La conquista de las quince mil leguas*, recibió una carta del ministro Julio A. Roca en la que, además de manifestarle sus elogios y felicitaciones por la obra, le expresaba:

... sus trabajos no deben detenerse allí y no serán completados sino cuando usted haga la historia de esta cruzada y [...] (la) descripción científica de la

²³ ZEBALLOS, *La conquista...*, p. 145.

tierra que vamos a conquistar demostrando al mismo tiempo la importancia económica que adquirirán los nuevos territorios cuando se derrame en su seno la inmigración...²⁴.

Apunta en esta frase la finalidad, también pragmática, que tendrá su producción inmediata posterior: dar a conocer a argentinos y a extranjeros las vastas regiones conquistadas por el ejército nacional, determinar las riquezas naturales y las posibilidades que su suelo ofrecía a la inmigración, en la que el país cifraba sus más vivas esperanzas.

Entre 1881 y 1888, realiza el autor la publicación de la *Descripción amena de la República Argentina*, que comprenderá tres volúmenes. En el adjetivo que incluye en el título, concentrará su atención, ya que, sin restar importancia a la exactitud y a la documentación científica en la que se basa, esta obra atrae por su amenidad, evidenciada en la expresión clara y fluida y en una riqueza temática extraordinaria.

Si bien Zeballos se propuso describir, no concibió su obra con un plan orgánico, sino como resultado de los viajes que sucesivamente realizaría por el país. Resulta notoria la diferencia entre los dos primeros tomos, titulados *Viaje al país de los araucanos*²⁵ y *Viaje a la región del trigo*²⁶, y el tercero, *Viaje a través de las cabañas*²⁷, en el que se observa una evidente inclinación por temas económicos, como la descripción de los progresos logrados en la cría de ovejas. Característica común de los tres volúmenes es el hecho de que todos ellos se inician con la reseña histórica de los orígenes de la cuestión por abordar. Al concluir la publicación del tercer volumen, anunciaba el autor la prosecución de la serie con dos trabajos más que se proponía titular *A través de los rodeos* y *A través de los circos*, referentes a la cría de vacunos y a la de yeguarizos, respectivamente.

²⁴ "Carta del general Julio A. Roca a Zeballos. 17 de septiembre de 1878", *La conquista...*, p. 23.

²⁵ Estanislao ZEBALLOS, *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Peuser, 1881.

²⁶ Ídem, *Viaje a la región del trigo*, Buenos Aires, Peuser, 1883.

²⁷ Ídem, *Viaje a través de las cabañas*, Buenos Aires, Peuser, 1888.

c. Las crónicas noveladas y las novelas históricas

En el transcurso de uno de los viajes anteriormente citados, llegando a Salinas Grandes, Zeballos fue sorprendido por un "hallazgo soberbio, impensado y de un valor inestimable". En primer lugar, el hallazgo de un cementerio indígena que le permitió la extracción de ejemplares de cráneos y también de múltiples objetos de plata labrada, piedra, barro, madera y huesos, exponentes del arte araucano, que a su regreso, pasaron a integrar el patrimonio de varios museos argentinos. Y en segundo lugar, lo más extraordinario, un hallazgo al que califica de esos que deben atribuirse a la "estrella tutelar del viajero que lo desposa con la suerte": el archivo del gobierno o cacicazgo de Salinas Grandes, "un verdadero manantial de revelaciones históricas, políticas y etnográficas"²⁸. El detalle del contenido del archivo es suficientemente ilustrativo acerca de su valor:

Estaban allí (y fue completado después por una donación de documentos que el coronel Levalle tomara antes a los indios) las comunicaciones cambiadas de potencia a potencia entre el gobierno argentino y los caciques araucanos, las cartas de los jefes de frontera, las cuentas de comerciantes que ocultamente servían a los vándalos, las listas de las tribus indígenas y sus jefes...los sellos gubernativos grabados en metal...

Este archivo proporcionará a Zeballos el material en que basará su posterior producción de crónicas y de novelas históricas: *Callvucurá y la dinastía de los piedras*²⁹, *Painé y la dinastía de los zorros*³⁰ y *Relmú, reina de los pinares*³¹.

El valor de las novelas históricas de Zeballos podrá ser discutido desde el punto de vista literario. Pero es innegable que representan uno de los pocos intentos de introducir el tema del indio en las letras argentinas del

²⁸ Estanislao ZEBALLOS, *Viaje al país...*, p. 212.

²⁹ Ídem, *Callvucurá y la dinastía de los piedras*, Buenos Aires, Peuser, 1884.

³⁰ Ídem, *Painé y la dinastía de los zorros*, Buenos Aires, Peuser, 1886.

³¹ Ídem, *Relmú, reina de los pinares*, Buenos Aires, Peuser, 1888.

siglo XIX³². A través de estas obras, se comprende que la actuación del indígena tuvo tanta gravitación en el desarrollo de la historia nacional como la tuvo la del gaucho montonero, con el que muchas veces se lo confundió.

3. La actuación relacionada con las cuestiones de límites

La última década del siglo XIX encuentra a Zeballos dedicado intensamente a las actividades diplomáticas. Entre 1889 y 1890, actúa como Ministro de Relaciones Exteriores del presidente Juárez Celman, y desde 1891 hasta 1892, en el mismo cargo, durante la presidencia de Carlos Pellegrini.

La índole de este cargo lo alejó por entero de su afición a los estudios etnográficos que hemos reseñado anteriormente. Su producción escrita en este período se reduce, casi exclusivamente, a alegatos y artículos sobre cuestiones de límites, que no analizaremos en detalle porque escapan al objetivo de este trabajo. Nos interesa, en cambio, destacar gestiones de Zeballos que significaron aportes al desenvolvimiento de las investigaciones vinculadas con la historia nacional, tales como la promoción de búsquedas documentales en archivos extranjeros y su determinación de organizar, en 1892, el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores en todo lo relacionado con las cuestiones de límites mediante la recopilación y la catalogación del material existente en el Archivo de Indias de Sevilla.

El pleito de límites con el Brasil, en el que mayor actuación tendría Zeballos, era de antigua data y se concretaba en el reclamo de territorios que habían pertenecido al antiguo dominio de los jesuitas. Un acuerdo entre los cancilleres de la Argentina y del Brasil fue rechazado en 1890 por el Congreso de Río de Janeiro. El Congreso argentino solicitó que la cuestión fuera sometida al arbitraje de los Estados Unidos y encomendó la defensa de la causa a Zeballos.

En este litigio, el Brasil sostenía el *utis possidetis* de 1810, mientras que Zeballos basaba la defensa de los intereses de nuestro país en documentos

³² A diferencia de lo que ocurre en otras literaturas de Hispanoamérica, la inclusión del tema del indio en la literatura argentina del siglo XIX es poco frecuente. Precede a Zeballos, en este aspecto, Lucio V. Mansilla con *Una excursión a los indios ranqueles* (1870). También incorporan el tema del indígena, aunque sólo tangencialmente, *La cautiva*, de Esteban Echeverría (1837) y el *Martín Fierro*, de José Hernández (1872).

históricos y mapas. Consideraba de fundamental importancia el mapa de las cortes de 1749, que sirvió para fijar los límites en el tratado de 1750. Como ni en el país ni en el Uruguay era posible hallar ningún ejemplar de ese mapa, comisionó a una persona que lo encontró en la Biblioteca Municipal de París. Por otra parte, encargó a otras personas la realización de búsquedas en los archivos de Indias de Sevilla, de Madrid, de Simancas, de Alcalá de Henares y en otros, con las cuales logró reunir cuarenta y dos documentos y siete mapas que constituyeron la Prueba Argentina.

Inexplicablemente, el presidente Cleveland de los Estados Unidos dictó, en 1895, el fallo que fue favorable al Brasil, sin ningún fundamento sólido, y a raíz de ello, la Argentina perdió gran parte del territorio de las antiguas misiones. El incidente motivó cierto desprestigio para Zeballos y generó la elaboración de otros trabajos en los cuales defendía y justificaba su posición.

Otro hecho revela a nuestro autor consciente de la trascendencia y de la repercusión que podría tener el material existente en el Archivo de Indias para la resolución de las cuestiones de límites. En 1892, ocupando nuevamente la cartera de Relaciones Exteriores, resolvió organizar el archivo de la institución; para ello dispuso que se elaborara un índice de los documentos referentes a nuestro país, existentes en el Archivo de Sevilla, y que se copiaran los más importantes. Así surgió la misión de José Orellana, quien llegó a actuar bajo las órdenes de Vicente Quesada, jefe de la misión diplomática en Madrid. Al cabo de diez años, fue editado, por parte del Ministerio, el *Catálogo de documentos del Archivo de Indias de Sevilla*, en dos volúmenes.

Aunque no entraremos en el análisis de los alegatos elaborados por el autor ni en sus artículos sobre cuestiones de límites, podemos afirmar, de manera general, que todos los argumentos por él sostenidos en defensa de los derechos argentinos se fundan en documentos de importancia que pudo consultar gracias a las investigaciones promovidas en archivos extranjeros. Su participación en este sentido es reveladora de la clara visión de la importancia que los repositorios documentales existentes en el extranjero tenían en la investigación de algunas cuestiones nacionales.

Esta etapa en la vida del autor, con su actividad desplegada frente a las cuestiones de límites, fue decisiva en cuanto a cierta posición ideológica ante problemas que afectaban al país. Es en este momento cuando se robustecen las ideas nacionalistas que poco después comenzará a proclamar. El autor, que hasta fines de la década de los ochenta escribió obras con la finalidad de atraer la inmigración hacia la Argentina, a principios del

siglo XX va a emitir conceptos contrarios a ella, por considerar que había traído como consecuencia el impedir la consolidación de la conciencia nacional, hecho al que atribuía, en buena medida, nuestros conflictos internacionales³³.

4. Las publicaciones en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*

En mayo de 1898, iniciaba Zeballos la edición de su famosa *Revista de Derecho, Historia y Letras* que dirigió hasta su muerte. En el prospecto que precedió a la aparición del primer número, se anunciaban los objetivos de la publicación, entre los que figuraban fundamentalmente: vigorizar las nociones de deber y derecho en todos los aspectos de la vida humana, estudiar los hechos del pasado en relación con el desenvolvimiento orgánico de la sociedad y difundir la cultura literaria.

En cumplimiento del segundo de los propósitos enunciados, aparecieron, a lo largo de los setenta y cuatro volúmenes que totalizó la publicación, numerosas notas biográficas y artículos de índole histórica, algunos de los cuales surgieron de la pluma de Zeballos. Su valor es desigual; por ello, sólo nos detendremos a comentar el contenido y las características de los dos que consideramos más importantes: el *Cancionero Popular*³⁴ y *El escudo y los colores nacionales*³⁵.

El Cancionero Popular

Esta obra sitúa a Zeballos entre los precursores de los estudios folclóricos en el país. Y si la consideramos dentro de su producción historiográfica, es porque la inspira un criterio histórico y no regional, como ocurre en otros cancioneros. La sistematización que propone es una clara prueba de ello. Por otra parte, según sus palabras, el propósito perseguido al publicarla fue el de

³³ Estanislao ZEBALLOS, "La nacionalidad", *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. I, 2.ª serie, 1911, pp. 218-247.

³⁴ Ídem, "Cancionero popular", *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, t. I-XVII, 1898-1903.

³⁵ Ídem, "El escudo y los colores nacionales", *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, t. VII, 1900, pp. 269-313.

salvar textos olvidados o desconocidos, "cantares conservados en impresos raros de épocas pasadas o en la memoria popular"³⁶.

En las frases con las que el autor define a su *Cancionero*, aflora con vigor el sentido nacionalista que lo anima en esta etapa de su vida, y que se evidencia constantemente en los escritos y en los discursos de la época:

... es una infiltración de carácter heroico argentino en el positivismo medroso y cosmopolita del día que lo deprime todo, como una abdicación humillante (de) individuos, pueblos y gobiernos...Es una fibra patriótica, es el alma nacional que se impone al mercantilismo y a la inmigración³⁷.

El *Cancionero* fue proyectado en seis partes, correspondientes cada una a un período de nuestra historia: Invasiones Inglesas, La Patria, La guerra con Brasil, La Tiranía, La Confederación y La República. Este ambicioso plan no pudo cumplirse totalmente: sólo se publicaron las dos primeras partes.

En su elaboración, el autor utilizó libros, documentos³⁸ y referencias orales. Aunque el título indique el calificativo de *popular*, son escasas las canciones en que se lo puede aplicar en el sentido folclórico de la palabra. Reiteramos que lo guía un criterio histórico, de ahí que las piezas incluidas sean de origen culto. Por ejemplo, figura entre ellas el *Himno Nacional*, que si bien es conocido y entonado por el pueblo, no constituye una canción folclórica.

El *Cancionero* se publicó en un volumen independiente en 1903. Creemos importante reproducir el juicio de un especialista en estudios folclóricos, que califica la obra y sintetiza el valor de la tarea realizada por el autor:

... (Zeballos) hubiera podido ser un paradigma de folclorólogo, avezado tanto en la investigación de campo como en la metodología de gabinete, la pericia bibliográfica y la frecuentación de los archivos [...] La obra mencionada podría figurar en el parágrafo donde recordamos aquellas ricas en datos y elementos folklóricos³⁹.

³⁶ ZEBALLOS, *Cancionero...*, t. I, 1898, p. 267.

³⁷ Ibidem, p. 267. Nótese, en la frase, conceptos contrarios a la inmigración que anteriormente propició.

³⁸ Las notas revelan la consulta de numerosos documentos pertenecientes al Archivo del General Mitre.

³⁹ Augusto Raúl CORTAZAR, "El folklore argentino y los estudios folklóricos", *Historia Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, El Ateneo, 1964, t. II, 2.º sec., p. 472.

El escudo y los colores nacionales

Según Zeballos, "es una tradición argentina, que viene de la colonia, ignorar los emblemas locales y nacionales y no respetarlos"⁴⁰. Esta idea y la comprobación de las alteraciones que nuestros atributos nacionales sufrían por eliminación o adición de caracteres, lo llevaron a abordar el problema de los símbolos patrios. Sólo tres autores lo habían precedido en el tratamiento del tema: Bartolomé Mitre (1878), Clemente Fregeiro (1878) y José A. Pillado⁴¹.

Aun cuando las ideas expuestas en el trabajo han perdido vigencia a la luz de posteriores investigaciones (por ejemplo, el uso de cintas celestes y blancas el 25 de mayo de 1810, concepto en el cual sigue a Mitre), el artículo resulta de singular valor. En la primera parte, reseña los orígenes de los colores nacionales y del sol de nuestra bandera; en la segunda, se refiere al escudo argentino, a su origen y a las posteriores alteraciones sufridas.

Utiliza fuentes documentales, aunque no las cita. Realiza su investigación basándose en un sello de 1813 que le fue facilitado por Alejandro Rosa, réplica del único ejemplar existente en el Museo Histórico Nacional.

El artículo, que se publicó independientemente en 1905, se ilustra con abundante material gráfico e incluye al final el dibujo "definitivo, verdadero y estrictamente legal del escudo y la bandera de la República Argentina"⁴². Ese dibujo se reprodujo luego en manuales y en material ilustrativo para las enseñanzas primaria y media.

Zeballos evidencia, por medio de este trabajo, amplios y sólidos conocimientos de heráldica. El juicio que la obra mereció por parte de Vicente Fidel López confirma esta afirmación:

He leído —dice— con muchísima atención las páginas que usted dedica al escudo nacional y le declaro que no sólo me han gustado mucho, sino que he aprendido en ellas cosas que no sabía en detalle, pues a pesar de lo interesante de la materia, ella no se ha tocado en los trabajos históricos que se ocupaban (del tema). Yo he tomado estos trabajos en conjunto como los había hallado,

⁴⁰ Estanislao ZEBALLOS, "Dictamen sobre el escudo de la ciudad de Buenos Aires", *Anuario*, Soc. de Historia Argentina, Buenos Aires, 1939, p. 198.

⁴¹ "Dictamen de la Academia Nacional de la Historia sobre la antigüedad de las banderas existentes en nuestros museos", *Historia*, Buenos Aires, N.º 14, 1958, p. 126.

pero Ud. profundiza de tal modo los detalles concurrentes al estudio y la adopción del Escudo Nacional, que no me deja duda ninguna acerca del genuino mérito de cada uno de los accidentes del dibujo, resultando comprobado que todos ellos se basan en el estudio científico de la heráldica⁴².

Por su parte, también Mitre juzgó el trabajo que le había sido remitido por Zeballos, con estas palabras: "No necesita pase ni visto bueno, pues la materia está tratada con tal originalidad y erudición que lleva en sí la prueba cuyas conclusiones se imponen naturalmente"⁴³.

La frecuente consulta documental, el correcto manejo de la preceptiva metodológica, la toma de conciencia acerca de la importancia del material existente en los archivos extranjeros para investigar la historia nacional, la necesidad de concretar ediciones documentales, como así también la de elaborar índices de documentos, y su convicción de que era necesario revisar la historia escrita son ideas que colocan a Estanislao Zeballos en la calidad de historiador, consciente de los requisitos que requería una investigación seria de la historia nacional.

Posiblemente, su interés disperso o diversificado, la poca perseverancia en la prosecución de las tareas emprendidas o, en ocasiones, los requerimientos de la función pública lo apartaron de las grandes realizaciones historiográficas, área en la que demostró poseer aptitudes e ideas renovadoras.

RESUMEN

El doctor Estanislao Zeballos realizó una intensa actividad pública en nuestro país entre 1872 y 1923. Se calificó a sí mismo como "un humilde cultor de la Historia". Pero a través de sus obras y de sus escritos planteó, con temprana visión, problemas teóricos, y en este sentido, sus logros fueron importantes.

La necesidad de revisar la historia nacional, la urgencia de relevar los fondos documentales referentes a ella, existentes en archivos extranjeros, y

⁴² Citado por ZEBALLOS. *El escudo y los colores...*, ob. cit., p. 312 (en nota).

⁴³ Ibidem (en nota).

la de publicar los importantes, despertar el sentido nacional y promover la actividad de los alumnos mediante el uso de documentos en la enseñanza son algunas de las ideas que analizamos en este trabajo.

Palabras clave

Zeballos, historiador.

ABSTRACT

The Dr. Estanislao Zeballos developed an intensive public activity, in our country, between 1872 and 1923. It eas qualified ro itself as an "humble practiser of the History". But through its works an written outlined, with early vision, problems theoretical and this sense its achievements were important.

The need of checking the national history, the urgency of referring documental funds to her existing in foreing files and of publishing those that they be of importance, to awake it of de national sense and to promote the activity of the through the use of the document in the teaching, they are soa of the ideas that we analyze in this work.

Keywords

Zeballos, historian.